



**SESIÓN PLENARIA**

**10.- Pregunta N.º 54, relativa al "cheque escolar", presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0054]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto número 10 del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 54 relativa al cheque escolar, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Palamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Tiene la palabra María Teresa Noceda para formular la pregunta.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

Los comienzos del curso suelen ser complicados, esto se puede en parte justificar por el hecho de que el sistema educativo se para con el verano y tiene que volver a arrancar el 1 de septiembre.

Pero este curso más que complicado, caótico, Sr. Consejero. Hasta estos momentos la gestión del PP en materia educativa ha sido de desbarajuste, desastre y falta de previsión; palabras oídas por los docentes de los centros de Cantabria.

A lo largo de estos años, el Gobierno de Cantabria, a través de la Consejería de Educación, ha mantenido un programa para ayudas para la adquisición de materiales curriculares, para todo el alumnado con la finalidad de ayudar a las familias más necesitadas.

Estas ayudas iban a través del centro, que recibían un cheque libro que se le entregaba a las familias para canjearlos por los libros, el cheque libro. En cursos anteriores, este cheque, se encontraba en los centros en los primeros días de septiembre y en algunos centros de Educación Secundaria incluso antes de finalizar agosto; cosa que este año no está ocurriendo. Es que no ocurrió ni los primeros días de septiembre y hoy, 3 de octubre, porque tengo y recabo y hablo con los centros, ese cheque escolar sigue sin llegar a los centros.

Y más de un 30 por ciento del alumno de Cantabria tanto de primaria como de secundaria, en estos momentos no saben si tienen el cheque y si lo van a recibir.

Decían ustedes, y usted lo dijo también en su comparecencia, que las prioridades..., que ésta era una de sus prioridades, la educación, ¿están seguros?, ¿este es el modelo educativo de calidad por el que apostaban?

Sr. Consejero, yo le hago la pregunta, que me conteste, ¿qué está ocurriendo con el llamado cheque escolar?

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra la palabra D. Miguel Ángel Serna, Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Sr. Presidente. Señorías.

En la exposición de motivos de la pregunta formulada por D.ª María Teresa Noceda se dice, efectivamente, textualmente: "El Grupo Parlamentario Regionalista ve con preocupación el caos producido al comienzo del curso escolar 2011-2012" Pues mire, no.

El comienzo del curso escolar 2011-2012, ha sido absolutamente normal. En Cantabria, por si usted no lo sabe, hay cerca de 90.000 estudiantes y pienso yo que un caos afectando a tal número de ciudadanos y sus familias, hubiera sido portada en los periódicos. Pero es que además no lo digo yo, hace unos días, el pasado 27 de septiembre tuve una reunión con los directores de Secundaria de Cantabria, calificaron el comienzo de curso de absoluta normalidad.

Parece que ustedes confunden el deseo, mal deseo es, con la realidad. Y le digo más, el mérito no es mío, el mérito no es mío. Es mérito de los miles de profesores, de los cientos de equipos directivos, de las decenas de funcionarios que trabajan para hacer posible que comience el curso con normalidad.

Critiquen mi gestión, todo lo que quieran, lo aceptaré, pero no lo hagan con una falsedad que cuestiona injustamente la profesionalidad y la dedicación de miles de personas.



Continúan en su texto, en el texto de la pregunta diciendo: “son muchas las familias que dada la situación de crisis económica actual, contaban con el llamado cheque escolar, y se pregunta al Gobierno ¿qué está ocurriendo con el llamado cheque escolar?”

Pues mire, con el llamado cheque escolar ocurre que no ha existido nunca ni en Cantabria ni en ninguna parte de España. Usted se refiere al cheque-libro, bueno en la pregunta a mí me han preguntado por el cheque-escolar, usted se..., entiendo que uno puede tener lapsus y lo acepto, pero déjeme que... así la próxima vez no cometerá el error.

Sé que el libro, que es así como se denomina a las ayudas que se dan para el material curricular. El cheque escolar en el mundo educativo es otra cosa.

Bueno pues reformulando su pregunta, ¿qué está ocurriendo con el cheque-libro?, pues dicen ustedes en el texto les preocupa que haya padres que a día de hoy no saben si recibirán esa ayuda o no.

Bueno tengo que decirle dos cosas, la primera, es que el Decreto que establece la concesión de ayudas tiene fecha del 19 de mayo, está firmado por el Sr. Revilla y por la Sra. Díaz Tezanos. En este texto, se establece que la solicitud del cheque-libro coincidirá con la matrícula de los alumnos y se da a la Consejería un plazo de cinco meses, en el texto del Decreto firmado por el Sr. Revilla y la anterior Consejera de Educación, se da a la Consejería cinco meses.

Por lo tanto en el supuesto de que hubiera algún retraso en el cheque-libro, ya sabe a quién debería culpar, no a mí.

Y la segunda cosa que quiero decir, si le preocupa realmente el por ustedes llamado cheque-escolar, estén tranquilos, a día de hoy todas, todas las solicitudes presentadas con todos los documentos exigidos en el Decreto están resueltas y publicadas, todas están resueltas y publicadas.

Quedan lógicamente, como en todo proceso administrativo de resolver aquellas solicitudes en las que los interesados no han presentado algún documento y la Administración les da un plazo para que entreguen ese documento, hasta que esas personas no entregan el documento la Administración no puede resolver.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Mire usted, si a usted le escuchan los directores de los centros, los profesores de los centros o los padres de familia, pues se van a quedar como me he quedado yo.

Le voy a decir que éste es uno de los peores comienzos de curso que se recuerdan y no lo digo yo, lo dicen los docentes, lo dicen los sindicatos y lo dicen los padres de la familia. Si yo tuviera que hacer una gestión de lo que están usted haciendo diría que es nefasta y créame que no es calificar por calificar, es una realidad.

Cuando dice usted que hablo del cheque-escolar, mire usted, yo estoy en contacto con los padres que ellos me transmiten a mí y sé precisamente lo que es el cheque-libro y cheque-escolar y me dicen cheque-escolar y en sus mismas palabras se lo transmito.

Está originando usted un problema a las familias muy grande, familias que han comprado los libros y que a muchas todavía no les ha llegado el cheque-libro para pagarlo. Otras que todavía no saben si lo van a recibir o no, porque ustedes han sacado unas listas con las personas que tenían las ayudas aceptadas, denegadas o pendientes y hay muchos que a día de hoy, 3 de octubre, porque he tenido la paciencia de estar llamando y recabando información de todos los centros de Cantabria, desde la zona oriental de Castro Urdiales hasta Comillas y me he parado en todos a preguntar y más del 30 por ciento de las ayudas están sin resolver, por mucho que usted diga. Mire usted, le diré y yo no soy de las que están como ustedes todo el día mirando al pasado.

La anterior Consejería, los cheques libros los estaba dando a principios de septiembre y no había alumno que cuando comenzara el curso no tuviera el cheque libro.

Y además, le diré una cosa, la Consejería es lamentable la imagen que han dado que había colas de personas que querían entrar en la Consejería para ver qué pasaba con las ayudas y la respuesta era, los afectados aún no la han recibido, esperemos que hoy nos la dé -palabras textuales-. Encima han creado ustedes una gran confusión, porque no se sabe qué criterios han seguido y le pongo ejemplos muy claros.

Hay familias que en igualdad de condiciones no reciben el cheque escolar. Conozco, por ejemplo, en el Centro La Serna de Iguña, dos familias, los padres trabajan en el mismo sitio y las madres iguales, unos con familia numerosa y otros



con dos hijos. La misma situación económica familiar, los que tienen dos hijos reciben el cheque y los que tienen familia numerosa no. O el Colegio Macías Picavea de Santoña, una señora separada, en paro que no la pasan la prestación y su hijo tampoco tiene el cheque libro. O el Colegio Gerardo Diego de Los Corrales, dos hermanos, uno percibe la ayuda y otro no.

Mire usted, por mucho que diga usted y nos quiera convencer, no nos convence ni a nosotros, ni a los padres, ni a los maestros.

Y dice usted que la Comunidad Educativa y los docentes y los profesores y los directores están contentos; pues a mí me dicen otra cosa...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

LA SRA. NOCEDA LLANO: y hablo con todos.

Pero mire usted, lo que le quiero decir, Sr. Consejero, es que se ponga usted la pila, se ponga a trabajar...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, ha terminado el tiempo.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Un segundo, Sr. Presidente, a otros bien que les ha dejado el tiempo...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, ha terminado el tiempo, estamos en turno de preguntas.

LA SRA. NOCEDA LLANO: ...que mantuviera por lo menos...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, ha terminado el tiempo.

Muchas gracias, Sra. Diputada.

Un momento, Sr. Consejero, un momento.

Lo he explicado ya unas cuantas veces, espero que sus Señorías lo entiendan con facilidad. En el turno de preguntas, no hay flexibilidad de tiempo y por lo tanto se termina tan pronto se acaba el tiempo y todos ustedes lo ven, porque está la luz roja, por lo tanto, hagamos el debate fácil para todos.

Muchísimas gracias.

Sr. Consejero, tiene solamente cuatro segundos.

(Risas)

Es el tiempo que ha quedado de la primera intervención.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Bueno, pueden estar tranquilos los Sres. Regionalistas, el cheque libro goza de muy buena salud.

(Risas)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchísimas gracias, Sr. Consejero.